

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juèves 10 de Enero de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7,149.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 6 de Diciembre.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Espinosa y Manuel Gonzalez.

CUADRO DE HORRORES.

Un deber de humanidad nos impulsa á coger la pluma para contribuir á la publicidad de hechos graves cuya existencia nadie creería á no tener á la vista pruebas evidentes de ello.

Nos referimos á la Hijueta de Expositos de San Roque, de cuya situacion se ha ocupado ya la prensa, sin obtenerse se ponga término á los horrores denunciados, representacion viva de la desgraciada administracion de nuestra provincia.

El asunto se presta á muy negros comentarios. No los haremos, sin embargo, considerando que nada puede impresionar más que la sucinta y sencilla narracion de los hechos.

Extractamos de los articulos publicados por el periódico *La Linea Española*:

La Diputacion adeuda á esa casa de caridad 90.442 pesetas. Hé aqui el origen de todos los males.

En dicho asilo benéfico existen dos malas cunas de pino con sus correspondientes colchones de paja: en dichas camas se acogen todos los inocentes séres que ingresan, sea en el mejor estado de robustez, sea en el más deplorable de enfermedades contagiosas. Como no hay más que esas dos cunas y en el presupuesto ordinario no figura ningun capítulo para su reposicion como se halla en todos los presupuestos de todas las diferentes Hijuetas de la provincia, no hay otro remedio que tener reunidos los sanos con los enfermos, y de ahí el que contraigan muchas veces los primeros las enfermedades de los segundos. Si el ingreso no escudiera de dos á tres expositos en cada trimestre pudiera perfectamente destinarse una sola cuna para los enfermos y otra para los robustos; pero ocurre con frecuencia, que se aglomeran en una sola semana cinco, seis y hasta siete expositos. La única ama interna que existe es además la llamada á lactarlos á todos,

Los desgraciados seres que ingresan y quedan al cuidado del establecimiento fallecen los unos de enfermedades adquiridas y los otros de inanicion.

Palabra—dice el citado periódico—que es escuchada con indiferencia por los representantes de la provincia á pesar de las constantes reclamaciones del director de la Hijueta.

Sucede tambien como el ama interna no cobra con regularidad sus haberes, llévase á veces hasta 40 horas sin comer. Y luego ha de alimentarse á los pobres niños.

Por el abuso de los pagos no se encuentran nodrizas externas que quieran encargarse de algunas criaturas.

A fin de que se pudiera nombrar otra ama interna sin alterar el presupuesto de la casa, suprimió el director los cargos de dependiente, portero y lavandera. Quedaron suprimidos, pero se olvidó el nombramiento de la nueva ama.

El local está alquilado por el director por no haber propietarios que con la Diputacion quieran entenderse. Pero no cobrando dicho empleado con regularidad, no puede pagar puntualmente el precio del arriendo, y recibe repetidas reclamaciones, y el mejor día verá que le embargan sus muebles para solventar una deuda extraña.

«En resumen—dice *La Linea*—las amas todas, á quienes se adeudan 80 mensualidades, se disponen á volver á los expositos: la casa se despedirá en día no lejano por falta de pago: los niños fallecen de hambre y de miseria; el ama interna no tiene que comer, los gastos de alumbrado y escritorio no los quiere facilitar nadie al fiado, los empleados no cumplen con su deber ni puede el director hacerlos cumplir porque como no cobran, les obliga dedicarse á cualquier otra cosa, para proporcionar el sustento á sus familias: el director pasa apuros y se vé en sérios conflictos, ya porque tampoco cuenta con lo necesario para el sostenimiento de su familia, cuanto porque se le resiste, como á nosotros se nos resiste tambien, ver y saber que las criaturas se mueren de necesidad: las comunicaciones que dirige dicho empleado (al cual compadecemos) no son siquiera contestadas, y en una palabra, el desorden y la desmoralizacion es la base del establecimiento que debiera ser modelo, si la Diputacion atendiese á él como corresponde.»

Poco tenemos que añadir á estas palabras.

Los hechos que narrados quedan son perfectamente ciertos. Nos constan por el testimonio de una respetable persona, cuya palabra no se puede poner en duda, y que nos escribe:

«Es desgraciadamente cierto todo lo que dicen dichos articulos, y no hace muchos dias fui á ver con mis propios ojos á esas infelices criaturas, hacinadas en una miserable cuna muriendo de hambre: no he visto un cuadro que mas nos haya conmovido.»

El respetable carácter de la persona que nos escribe, presta gran importancia á esas palabras.

Es una voz que en nombre de la caridad y de la religion se dirige á los que pueden poner término á tales horrores.

Sin otro propósito que el de contribuir á la realizacion de una obra de beneficencia y moralidad, hemos escrito estos apuntes, por los que deseamos pase la vista el Sr. Gobernador Civil.

Motivo de empeño debe ser para persona de tanta buena fé y de tan

recto espíritu el propósito de que cese para la hijuela de San Roque esa terrible situacion, que no parece pertenecer á la realidad, sino creada por algun novelista amigo de escenas patéticas, de cuadros desgarradores y de contrastes inverosímiles.

(De *El Diario de Cádiz*.)

EL CONGRESO.

Con razon hemos dicho más de una vez que si el gobierno no abdicaba de sus compromisos ni se decidía á buscar en censurables componendas una autoridad y un prestigio que solo podian darle lo sincero y lo enérgico de sus convicciones, el debate político le sería muy favorable. Hasta ahora cuenta los triunfos por sesiones. El de ayer, y eso que estamos todavia muy al comienzo de la batalla, es de los que señalaban el camino que van á llevar las cosas, y de los que profetizan, salvó los casos de miedo ó imprudencia notoria, un feliz resultado para lo futuro.

Lo que pocas veces ha sucedido en debates semejantes al que ahora fija la atencion del Congreso Las simpatias independientes, las que no se atan con una credencial ó con una promesa denómima perdurable, están del lado de gobierno y en contra de la mayoría fusionista que ha puesto su empeño todo en romper la conciliacion y ahora quiere que la responsabilidad del rompimiento caiga entera sobre la izquierda. La tribuna de la prensa coreaba ayer al señor Capdeport y aplaudia al señor Posada Herrera y al general Lopez Dominguez. ¡Qué mas! Hasta los conservadores censuran estos dias las intransigencias de los constitucionales. ¡Romero Robledo dando lecciones de liberalismo á Sagasta! ¡Vivir para ver!

Tomaron parte ayer en el debate los señores Diz Romero, Ruiz Capdeport, Posada Herrera y Lopez Dominguez.

El señor Diz Romero hizo el estudio de los hombres mas importantes de la fusion, por partida doble. Pidió auxilio al mejor colaborador de discursos parlamentarios que conocemos, al *Diario de Sesiones*, tomó nota de lo que acerca del sufragio universal y de la reforma de la Constitucion han dicho los señores Sagasta, Leon y Castillo, Nuñez de Arce y otros fusionistas distinguidos, y quedó demostrado que no la izquierda, sino los jefes de la mayoría, son los culpables de que la conciliacion se haya roto y de haber faltado á sus compromisos y á sus tradiciones.

Todos los esfuerzos del señor Ruiz Capdeport, que es un orador que habla por pliegos, fueron dirigidos á librar á la mayoría fusionista del pecado de intransigencia y á otorgarle la palma de la conciliacion. No es, por tanto, extraño, que no lograra lo que se proponia. La parte de historia de este discurso estuvo hecha á gusto de los jaleadores, del ex-fiscal del Supremo. Al acabar su arenga, dijo éste «Habeis fracasado.

do. Pero la conciliacion se impone. ¡Viva la conciliacion!» En poco estuvo que el señor Sagasta al oír este grito no se desmayase.

La intervencion del señor Posada Herrera fué breve y oportunísima. El jefe del gobierno ha entrado de lleno en el buen camino. Adelante y no descarrilar.

Con elocuente frase, con la sinceridad y energia del que nada teme, decidido y resuelto á que no se falsifiquen ni adulteren los hechos que han impedido que la conciliacion se verifique, el general Lopez Dominguez, sin entrar en el fondo del asunto, pronunció un notable discurso, prueba indudable de la confianza que el gobierno tiene en el porvenir y del poco valor que dá á la intransigencia de la mayoría.

Con pocos ó con muchos—dijo—la conciliacion está hecha. Este gobierno cree que presta un gran servicio á las instituciones, asociando á ellas la verdadera democracia. Ni se arrepiente de quererlo, ni teme los juicios que puedan hacer de sus actos los que han tenido la culpa de que ciertas intransigencias sigan sin someterse.

Cuando todos creian que el Sr. Romero Robledo iba á hablar para alusiones, el Sr. Sagasta tocó la campanilla y dió la sesion por terminada. Por lo visto habia miedo.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 6 de Enero de 1884.

Los que desde fuera vemos lo que pasa en esta época bizantina; los que estudiamos los acontecimientos y los hechos que se suceden dentro de la situacion actual; los que contemplamos tanta apostasia y tanta flexibilidad de espinazo; los que vemos á tanto funcionario público, pensando y obrando de distinto modo; los que vemos finalmente á un Posada Herrera, padre legítimo de varias constituciones, defender el sufragio universal y la revision constitucional, como pudiera hacerlo un demócrata histórico, declaramos que un desconsuelo profundo se apodera de nuestro ánimo y tememos que el escepticismo de esta Sociedad pueda traer sobre ella una destruccion parecida á la biblica de Sodoma y Gomorra, pero efectuada no por milagro divino sino por la ira de las multitudes que ven como se juega con la justicia, con el derecho y con el bienestar de los pueblos.

No hay nada seguro en este estado de confusion en que vivimos. Lo mismo podemos ir en estos momentos á la disolucion del parlamento que á un nuevo ministerio que patrocine Sagasta ó acaso al triunfo del partido conservador. Cuando un estado vive en una situacion tal de mansa anarquía, no es posible vaticinar lo que aquí puede suceder, pero si puede asegurarse como tesis general que las Sociedades no pueden existir sinó buscando el nivel de sus ideas así morales como de su bienestar material. La perturbacion constante no puede ser ley debida y así como el cuerpo en-

Primo necesita remedios heroicos en medio de crisis profundas determinen sobre su vida ó de su muerte, así los pueblos, necesitan de esos grandes revulsivos que se llaman revoluciones para venir á situaciones de calma y estabilidad que aseguren su bienestar y aumenten su riqueza por largos periodos de tiempos.

Viven los pueblos adormecidos y los poderes se entregan á sus egoismos por largos espacios de tiempo, pero llegan momentos supremos, en que la conciencia universal se determina y entonces todo cambia y perece siempre cuanto se opone á la voluntad soberana de los pueblos que es siempre fuente de justicia y de derecho aun en medio del extravío de las mas grandes pasiones.

El avance dado por el Jefe suelto de la izquierda dinástica, por el consecuente y honesto señor Martos, no ha dado resultado en las huestes que siguen al señor Salmeron y el maquiavelismo de la conversacion celebrada en el atrio de la Iglesia de Atocha, queda reducido á un acto inocente de un hombre de talento y á un momento de hinchazon portuguesa de un cualquiera, que no tiene condiciones para remontar el vuelo á alturas que solo alcanzan los que poseen condiciones de talento y autoridad.

No creemos que el acto del señor Martos, ofreciendo carteras, direcciones y distritos electorales á republicanos integerrimos es tan cándida; é inocente como la opinion supone el Jefe suelto pasándose de listo en esta ocasion, buscaba la inocencia y la candidez en lugares donde pudiera creerse que el señor Martos es todavia bastante poderoso para llevar un elemento más de perturbacion y hacer una nueva disgregacion en el partido republicano consiguiendo de paso por el conocimiento profundo que tiene de las personalidades que quien le escuchaba era bastante miope para no ver las intenciones de la candorosa conferencia.

No hay, señor Director, nadie en la fraccion republicana que cumpla en principios y conducta con el señor Salmeron que sea capaz de abandonar sus ideales y saltar el abismo que separa la república de la monarquía.

Es esencial en nosotros la amovilidad y responsabilidad de los poderes que son la negacion absoluta de toda clase de monarquía. Estimamos que la oportunidad y la conveniencia pueden sobreponerse en un momento determinado al establecimiento de un derecho, pero franquear las barreras que separan el fundamento de las dos formas de Gobierno, es de todo punto imposible, sin abandonar antes el nombre que orgullosamente llevamos.

Como resultado práctico de la conversacion que tanto ha dado que hablar queda solo una candidez del señor Martos: por que los republicanos le conocen, no caerán jamás en sus redes y los altos lugares á que se destinaba el pensamiento de la conversacion, no ignoran tampoco que los actuales elementos que forman hoy el partido republicano se encuentran ya tan depurados que no cambiarán por nada ni por nadie de actitud; no caben ya en estos elementos las tradiciones y las apostasias desde las últimas disgregaciones que tanto conoce el señor Martos; podrá si haber algun inocente finchado que dándose aires de impor-

stancia haga en algun momento el juego de quien presume de sabio.

L. V.

Los zaragozanos han celebrado el aniversario del 4 de Enero de 1874 de un modo verdaderamente noble y ejemplar.

Las honras fúnebres por las almas de los que perecieron en aquella sangrienta jornada, han congregado en un solo lugar y han concertado en un solo sentimiento á los republicanos de todos los matices y de todas procedencias.

Este espectáculo inspira al diario posibilista *La Derecha* pensamientos muy patrióticos y esperanzas muy justas.... Los republicanos de Zaragoza dan, en verdad, ejemplo á todos los de España.

Y es que la ciudad del heroismo es tambien el albergue de la prudencia.

Los donaires son como las cerezas, y los que el presidente del Consejo prodigó en su discurso, sacan enredados otros muchos.

Entre los cuales, nos parece muy bien éste de *El Progreso*:

«Un arriero tenia tres burros y se dedicaba al comercio de aceite. Pagaba por su industria traginera más de diez duros, y tenia por consiguiente voto; pero el año pasado se le murió un burro y bajó la cuota de contribucion, con lo cual perdió tambien el voto.

«Ahora bien, quién tenia el voto, ¿el burro ó el arriero?»

«Miren los fusionistas á qué confusiones puede llevar una obcecacion.»

¡Y á qué deducciones!

A que se diga, sin faltar á nadie.

—El sufragio que defienden los sagastinos es mas amplio que el universal; porque éste no alcanza á los cuadrúpedos, como aquel!

LAS DIVISAS MILITARES.

El Ministro de la Guerra presentará á la firma del rey un decreto reformando las divisas para todas las clases del ejército.

En lo sucesivo estas se llevarán en el ros y bocamangas y consistirán en galones estrechos y estrellas de cuatro puntas para capitanes y subalternos; galones como los actuales y estrellas de ocho puntas para los jefes; un entorchado los oficiales generales, llevando los mariscales de campo una estrella, los tenientes generales dos estrellas y los capitanes generales tres entorchados y tres estrellas.

Los tres galones que usaban los generales que habian mandado cuerpo siendo coroneles, quedan suprimidos del uniforme del estado mayor del ejército, y solo podrán usarlos con el uniforme propio del cuerpo que mandaron.

Los grados de los jefes y oficiales se indicarán, como hasta ahora, por medio de galones.

Los comandantes no usarán mas que un galon dorado ó blanco, segun sean los cabos del uniforme de su arma ó cuerpo, y una estrella de igual color.

En el ros se llevarán los galones y estrellas correspondientes á la efectividad del empleo.

Los cuerpos de sanidad y administracion militar usarán la actual serreta y la inicial de su cuerpo, en lugar de estrellas.

«LA PASIONARIA» EN VALLADOLID.

El magnífico drama de Leopoldo Cano *La Pasionaria* ha tenido en Valladolid un gran éxito. El distinguido autor fué objeto de una ovacion extraordinaria. Hé aquí una lista de los regalos que le han hecho:

La platea llamada de los comerciantes le regaló un reló de sobremesa, de bronce, artísticamente tallado.

Los actores y varios amigos particulares distintos objetos de valor y bonitas coronas.

El ayuntamiento el magnífico jarron trepid, adquirido por la corporacion municipal con destino al certamen celebrado en setiembre último, cuyo premio no fué adjudicado.

Este objeto artístico lleva grabada la siguiente dedicatoria:

«Valladolid, representado por su ayuntamiento, amante de las glorias de sus hijos, dedica este recuerdo al que lo es predilecto, don Leopoldo Cano y Masas, por su magnífica composicion *La Pasionaria*»

Los circulos de Recreo y de Calderon de la Barca destinan el producto de las suscripciones abiertas en los mismos y la cantidad que sus respectivas juntas directivas han acordado, unido al producto de la suscripcion iniciada en *La Libertad*, á dos magníficos grupos de bronce colocados sobre sus correspondientes mesas, estilo Luis XIV, forradas de peluse carmesí, una jardinera del mismo metal, sobre la que se destaca un macizo de pasionarias y un álbum donde constan las firmas de todos los suscritores.

Estos últimos objetos fueron presentados en escena por cuatro camareros, dos de cada circulo, vestidos de gala.

NOTICIAS GENERALES.

Un suceso análogo al ocurrido en Madrid hace poco tiempo, ha tenido lugar ayer en Zaragoza. Un joven labrador que sostenia relaciones con la hija de un sugeto que vivia en la calle de las Armas, se presentó al padre amenazándole con una pistola sino consentia dichas relaciones. Ante la negativa del padre, le disparó un tiro, dejándole con pocas esperanzas de vida, y al proceder á detenerle un agente de la autoridad, el agresor le disparó otro tiro sin herirle.

En el pueblo de Saló (Reus), se declaró un incendio hace unos dias en una fábrica de tejidos al poner en movimiento por la mañana un aparato llamado peinadora: apagado el fuego se puso en movimiento la segunda y tambien se declaró incendio por lo cual se reconocieron las demás y en todas ellas, que eran seis, se encontraron convenientemente colocados fósforos, de manera que se inflamasen con el rozamiento de los aparatos: la guardia civil de Valls logró descubrir al delincuente de tal accion, poniéndolo, convicto y confeso, á disposicion de aquel partido.

Se está ensayando en el teatro de la Zarzuela un drama original del joven escritor Sr. Pleguezuelo y Rojas, y un arreglo del francés del señor Larra.

Segun leemos en el *Eco de Orense*, en la noche del lunes último los inspectores de orden público sorprendieron una partida de juego en uno de los centros de aquella capital, habiendo ocupado dos barajas y 160 reales que figuraban en banca.

Dada la actividad y energia con que el digno gobernador de Orense Sr. Martí y Farrats persigue el juego, es seguro que bien pronto ese vicio quedará desterrado de aquella region.

El viernes por la mañana, entre once y doce, las personas que pasaban por la calle de Fernando, en Barcelona, tuvieron ocasion de presenciar un espectáculo tan triste como censurable. Un muchacho, al parecer de unos diez ó once años de edad, arrastraba una carreta y otros objetos y al paso que hacia esfuerzos extraordinarios para moverse, iba echando sangre por la boca. Un municipal que se apercebíó de ello, prohibió al muchacho que siguiera adelante y le acompañó á una casa de socorro. Parece imposible que haya quien tenga tan poca consideracion á la humanidad y á la desgracia; pero ya que existen personas que en su afán de lucrar nada reparan, bueno seria que las autoridades impidieran que se explotara de un modo criminal á ciertos infelices.

El director general de comunicaciones ha dispuesto que por las carterías se inutilicen los timbres de correos con una marca ó sello que exprese el origen de la correspondencia, y cuya operacion se verificaba hasta ahora por medio de una cruz hecha con tinta, que se ponía pocas veces, resultando perjudicados los intereses publicos.

La mejora es acertada y conveniente.

Dicen de Orense que á consecuencia de haber envenenado con estrignina una mina que los lobos habian destrozado en el monte Quinxo, término de Entrimo, se hallaron muertos seis lobos tres zorros y cuatro perros.

TELEGRAMAS.

Londres 5.—El gobierno no ha dado todavia orden alguna para el envio de tropas inglesas á Egipto, pero están dispuestos 12.000 hombres de todas armas para salir en el espacio de ocho dias.

Tambien están preparados los trasportes necesarios al efecto.

El *Times* de esta tarde publica un despacho diciendo que los plenipotenciarios del gobierno de Madagascar han llegado á Tamatave.

Añade que el gobierno de dicha isla ha aceptado el *ultimatum* del jefe de la escuadra francesa, y que aquel está dispuesto á ceder á Francia la parte septentrional de Madagascar, el cabo de San Andrés ó el cabo Bellona.

Se considera muy probable un arreglo. Los madagascareños están dispuestos á aceptar todas las condiciones que les ha impuesto Francia, menos protectorado de esta nacion sobre la isla.

Roma.—Carece en absoluto de fundamento la noticia de que el Papa confirió una de las condecoraciones de la Santa Sede al principe imperial de Alemania.

El viaje del emperador de Austria á Roma parece indefinidamente aplazado, á pesar de las noticias en contrario dadas por algunos periódicos italianos.

París 5.—Se anuncian nuevas huelgas de obreros tejedores en Francia.

En los centros diplomáticos se asegura que en estos momentos median negociaciones entre las potencias mediterráneas para ponerse de acuerdo ante las eventualidades que pueden surgir en Egipto, á fin de proteger sus respectivos intereses y los del comercio en general.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almeria 7 de Enero de 1884.

Muy señor mio: Confiando en la bondad que le caracteriza molesto hoy su atencion, al objeto de que en la forma que estime mas pertinente, se digne insertar en el ilustrado Diario de su acertado cargo la presente y nota adjunta, que en testimonio de mi agradecimiento hácia el Sr. Doctor en medicina y cirujia de esta capital D. Eduardo Perez Ibañez, deseo se hagan públicas para la general inteligencia y justa satisfaccion del que á su envidiable suficiencia en la difícil ciencia de curar, une la caballerosidad y proceder mas recomendables.

Dando á V. Sr. Director, gracias mil y anticipadas, por tan señalado favor, se ofrece con la consideracion mas distinguida afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Eduardo Recas Risareli.

La señora Doña Teresa Márcos vióse atacada el tres del mes de Octubre último de una pleuro neumonia aguda, asistida desde el primer momento por el Sr. Profesor en medicina y cirujia Don Eduardo Perez Ibañez; á los seis dias próximamente de enfermedad, remitieron los sintomas neumónicos, persistiendo en alto grado los pleuríticos, dando esto lugar á un gran derrame en la pleura derecha, que llegó á comprometer la vida de la enferma, la que no obstante el tratamiento empleado no mejoraba en modo alguno, y cuando el tal estado hizo pensar en dar salida á la coleccion de liquido contenido en dicha pleura, este se abrió paso por el pulmon, arrojando con los esfuerzos de la tos extraordinaria cantidad de seropus en las veinticuatro horas consecutivas. Desde este dia la paciente comenzó á mejorar, desapareciendo lentamente la fiebre que durante veintinueve dias no bajó nunca de treinta y nueve á cuarenta grados; arrojando en lo sucesivo algunas cantidades de seropus, pero en la actualidad ha disminuido considerablemente, encontrándose muy repuesta la enferma y en verdadero estado de convalecencia; habiendo abandonado la cama hace cosa de un mes, gracias á los esfuerzos y desvelos del espresado Sr. Doctor, consagrado sin descanso, durante tan largo periodo de tiempo, á la difícilísima curacion, que con éxito tan lisonjero como inesperado ha llevado á cabo.

Eduardo Recas Risareli.

GACETILLAS.

Pliegos.—Se anuncia que el actual señor Ministro de Fomento piensa introducir algunas reformas en los pliegos de condiciones para las subastas de obras públicas.

Alta hace que se corrijan algunos detalles y se evite la confabulacion, que en contra de los intereses del Estado, realizan los llamados primistas en cuanto se anuncia cualquier remate, abuso á que ha puesto término el Sr. Mora es Garcia en vista de lo que presenció en la primera subasta presidida por él, para la cual se consignaron diez d. pósitos y se presentó solo una proposicion bajando un céntimo en el tipo ó cantidad fijada en los edictos, fenómeno que llamó la atencion del Sr. Gobernador y del que hoy conoce el Sr. Juez de Instruccion.

El celo del Sr. Morales no ha sido infructuoso, pues en otra subasta posterior cuyo tipo era de 10.000 pesetas, ha conseguido adjudicar la obra en 6.000 pesetas, beneficiando al Erario en 4.000 pesetas, cuando en la

primera que ascendia á 80.000 pesetas solo se rebajó un céntimo en el tipo del pliego de condiciones.

Tanto se van oscureciendo las ideas de lo justo y de lo legal que personas de intachable conducta, incapaces de quebrantar los preceptos del catecismo del P. Ripalda no tienen inconveniente en ser partícipes en estos ágios y componendas, dedicándose con un pequeño capital, en cuanto se anuncia una subasta, á consignar el depósito correspondiente, como amenaza al postor de buena fé que para quedarse con la obra tiene que repartir entre los ocho ó diez primistas el importe de la rebaja que pensaba ofrecer al Estado.

Aconsejamos á los primistas que sean muy cautos y prudentes en el actual momento histórico, pues el Sr. Gobernador parece que tiene concebido un plan que tiende á extinguir el escándalo que se observa en todas las subastas de obras públicas.

Escándalo.—El estado de la Hijuela de Expositos de San Roque es deplorable, según refiere el artículo que reproducimos en nuestras columnas tomándolo de *El Diario de Cádiz*.

Estamos seguros que esa Diputación que así deja morir de hambre á los niños desvalidos, tendrá, como otras, colocados á muchos holgazanes con buenos sueldos.

Han presentado las renuncias de los cargos de Tesorero y Secretario de la Junta Directiva del Ateneo nuestros apreciables amigos D. A. Martínez Duimovich y D. Francisco A. Quesada, resolución que, según tenemos entendido, es irrevocable. Creemos que no serán las últimas.

Pago de casa.—Es muy chistoso lo que ocurre en el Gobierno Civil.

Las diversas dependencias que deben estar instaladas en el mismo edificio y cerca de la autoridad superior civil de la provincia, han ido emancipándose de esa tutela y estableciéndose aparte, en casa propia, pagada, por supuesto, con los fondos del Estado ó de la provincia, dando el ejemplo de un cantonalismo gubernamental que perjudica en sumo grado al buen servicio y al prestigio del funcionario que desempeña el espinoso cargo de Gobernador Civil.

Ahora son muy frecuentes escenas como las siguientes:

Tilin... tilin... tilin.
—¿Qué manda usía?
—Diga V. al Secretario de I. P. que haga el favor de venir para consultarle sobre cierto particular.
—Voy inmediatamente.

Tilin... tilin... tilin.
—A la orden de usía.
—Diga V. al Gefe de F. que traiga el expediente que le indiqué ayer.
—Quede usía con Dios.

Tilin... tilin... tilin.
—Presente, Sr. Gobernador.
—Que venga inmediatamente el Director de Telégrafos.

Tilin... tilin... tilin.
—¿Qué manda usía?
—A vise V. al Ingeniero de Obras Públicas de la provincia, que se sirva traer el dictamen que le tengo encomendado.

Al cabo de una hora.
—¿Da usía su permiso?
—Adelante.
—El Sr. Secretario de I. P. no estaba en casa.
—Puede V. retirarse.

—¿Se puede entrar?
—Pase V.
—El Sr. Gefe de F. está molestado por el reuma y no puede venir hasta dentro de una hora.
—Está bien.

—¿Me dá Su Excelencia su permiso?
—Si señor.
—El Director del Telégrafo está con el manipulador en la mano comunicando por el hilo directo y no puede venir ahora.
—Vaya V. con Dios.

—¿Se puede?
—¿Qué se ofrece?
—El Director de caminos dicen que está en trabajos de campo y que no vuelve hasta la Candelaria.
—Quedo enterado.

Y el Gobernador se cruza de brazos y se limita á despachar los asuntos de la Secretaría, admirándose que una Diputación que tiene desatendidas sus principales obligaciones, sea tan pródiga en conceder gratificaciones para el pago de casa á empleados que siempre han estado dentro del antiguo convento de Santiago, sirviendo hoy las habitaciones que ocuparon dichas oficinas para que las habiten los porteros y ordenanzas que antes vivían fuera del edificio.

No nos sorprenderá que con el tiempo cada oficial de la Diputación y del Gobierno se declare independiente y se lleve á su casa

a mesa y la taquilla del negociado, ponga en el balcon la indispensable asta-bandera y se le den los 3.000 reales consabidos para alquileres á costa de los esquilados pueblos de la provincia.

Escuelas Dominicales.—El día de Reyes por la tarde se celebraron los exámenes semestrales de estas escuelas en el Instituto de esta ciudad, haciendo brillantes ejercicios las alumnas de las cuatro escuelas, en las materias de primera enseñanza, en particular en Urbanidad, Moral, Religión, lectura y escritura, habiendo unas pocas que por primera vez se han presentado bastante instruidas en Gramática, Geografía é Historia. El Sr. Obispo quedó altamente satisfecho del progreso y adelantos, lo mismo que las Sras. Directoras é Instructoras que son distinguidas damas y señoritas de la buena sociedad de esta capital. Nosotros, que siempre hemos aplaudido la instrucción de la clase obrera, nos alegramos que progresen estos centros de Enseñanza, á fin de instruir y moralizar las costumbres de la mujer que por desgracia hasta el presente deja mucho que desear. También hubo su parte de canto en el certamen, pues cierto número de niñas de una de las escuelas cantaron un himno, un armonioso coro de pastorcillos, y una despedida para concluir á la Virgen, acompañado todo esto al piano por la misma Directora que los enseñó.

Damos nuestra enhorabuena á esas señoras que con tanto celo se dedican á ese caritativo objeto.

Juicios orales.—En la Audiencia de lo criminal de este distrito, se celebrarán hoy juéves las vistas públicas de las causas seguidas en los Juzgados de Berja y Gergal sobre asociación ilícita, y contra Manuel Salazar y otros por el delito de disparo.

En ambas representará al Ministerio público el Fiscal sustituto Sr. Biancho; defendiendo á los procesados, en la primera el señor Granados y en la segunda el Sr. Cassinello.

El mártel último se vió en el propio juicio y ante el mismo Tribunal, la causa, procedente del Juzgado de Gergal, seguida de oficio contra Diego Molina, por disparo de arma de fuego, en la que informaron el Teniente Fiscal Sr. Piquer, y como defensor del reo el Sr. Rumi.

Baños de Sierra-Alhamilla.—Cumpliendo lo prevenido en el Reglamento de aguas minerales, se abre este Establecimiento el día 15 del presente mes.

Si algun enfermo de la capital ó de la provincia, se encuentre en la urgente necesidad de hacer uso de estas aguas, que aproveche la ocasion, teniendo entendido que volverán á cerrarse el día último de dicho mes.

Ateneo.—El Sábado proximo, 12 del actual, á las siete y media de la noche, continuará la discusion pendiente acerca del tema desarrollado en la memoria que á la seccion de ciencias morales y políticas de este centro presentó el Señor Espinosa.

En la subasta de frutas celebrada en Liverpool el día 31 de Diciembre, se presentaron 2.361 cajas de naranja y 1.393 cajas de cebolla, de Valencia. Las primeras se vendieron bien, obteniendo, por término medio, de 12 á 14 chelines. La venta de las cebollas estuvo floja y no remunerará los gastos, pues se pagaban de 4 á 6 y hasta 7 chelines caja.

Por lo que pueda interesar á los estanqueros de esta capital y al público consumidor, copiamos el siguiente suelto de los periódicos de Zaragoza:

«Los estanqueros de esta capital han obtenido de la Direccion general del Tesoro, según nuestras noticias, providencia favorable á las pretensiones que adujeron ante la Delegacion de Hacienda, cuyo centro provincial las desestimó, como consta á los lectores.»

La indicada direccion, fundandose en vigentes disposiciones acaba de acordar que se admita á los funcionarios en cuestion la calderilla que recauden en sus respectivos establecimientos; quedando encargada la delegacion de ejercer la oportuna vigilancia para que no se preste á ninguna clase de abusos la justa medida á que nos referimos.»

A causa de no estar listos los aparatos para la funcion anunciada en el teatro de Novedades por la compañía italiana de cuadros plásticos, etc, tendrá lugar la primera funcion en dicho coliseo el próximo domingo.

Carida.—Dice *La Publicidad* de Barcelona:

«En una misera habitacion de una casa de la calle del Arco del Teatro, próxima á la imprenta del señor Tasso, vivia maritalmente una enamorada pareja, fruto de la cual nació un tierno vástago. Las sociedades católicas de beneficencia, que tanto abundan en aquella populosa ciudad, nada hicieron para aliviar el estado precario de la parturienta, quien debieron socorrer repetidas veces, con caldos y sopas, los vecinos de aquella barriada. El cura-párroco de San José, á quien se presentó el recién nacido para bautizarlo, se negó á ello, prestando ser fruto de unión ilegítima.»

Es muy fácil que á estas horas hayan fallecido la madre y el hijo á causa de las privaciones que su miserable estado les ocasiona, faltos por lo tanto de los auxilios mate-

riales y espirituales que la humanidad reclama y la religion exige.

El ramo de telégrafos ha suprimido los sobres de los despachos, dando tal forma á la hoja en que se extienden que, por medio de ciertos pliegues, vienen á cerrarse en forma de cartera.

Mártires del hígado y estómago.—Tomad las pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Orán, vapor Correo de Cartagena.
De Id. id. Rosario.
De Id. laud Cuatro Amigos.
De Tarifa, id. San Juan.
DESPACHADOS.
Para Garrucha, laud América.
Para Albuñol, id. San Antonio.
Para Málaga, id. Cuatro Amigos.
Para Orán, vapor Correo de Cartagena.

LA HABANERA. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,
10 y 12, *Marin*, 10 y 12,
ALMERIA.

Los dueños de esta gran fabrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, y 12 reales libra.

Chocolates espectales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino... 16 rs.
Naranja... 12 »
Limon... 12 »
Rosa... 12 »
Con vainilla

Vainilla de 8 rs. en adelante.

Especialidad en chocolates medicinales.

EMPRESA ESPECIAL MINERA

PIQUIS MIQUIS.

Con esta fecha se ha dado á partido á José Viciano Sanchez de esta vecindad, la mina *Piquis Miquis* de esta empresa, reservándose á los socios que quieran interesarse en el partido, igual participacion que poseen en la propiedad. Por ello y en virtud de lo acordado por la Junta Directiva, se invita á los Sras. Socios que quieran tomar parte en el partido lo soliciten por escrito á esta Junta dentro del plazo de 20 dias, contados desde hoy, pasados los cuales, sin haberlo reclamado, perderán el derecho á interesarse en dicha Sociedad de partido.

Almeria 7 de Enero de 1884.

El Presidente

José Ribera y Gaya.

VENTA.

Se hace de una casa en esta ciudad, frente al Paseo del Príncipe, calle de Wamba, número 17.

Calle de Regocijos, número 64, darán razon.

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLÍS núm. 11.

En la torre de la Catedral darán razon.

MADERAS

LEGITIMAS DE SUECIA.

Almacenes de Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, núm. 53.

Se ha recibido un cargamento clase superior. También hay tablones de nogal negro.

Parador de la Trinidad,

—Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

—A las cómodas y numerosas habitaciones reúne cochera y cuartos estensas y ventiladas.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.

PRECIOS DE LOS MOTORES.

Números.	Revoluciones por minuto.	Diámetro en metros.	Fuerza en caballos.	Precio en pesetas.
2	50	3'04	3 1/4	500
3	48	3'64	1 1/2	750
4	46	3'95	1 3/4	875
5	42	4'25	2 1/4	1250
6	40	4'86	3 1/2	1765
7	37	5'47	4	2035
8	34	6'08	4 1/2	2330
8 1/2	32	6'68	5	2500
9	30	7'60	6	3145
9 1/2	28	8'51	7	3455
10	26	9'12	8	3610

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,
Real 19.—ALMERIA.

VENTA DE FINCAS.

Una casa-cortijo con parte de las tierras de la Huerta llamada del Milagro situada en la rambla de Alfareros de esta ciudad. En la misma rambla 4 casas números 41, 39, 37, 35, (esta última es cochera.) En el Barrio Alto 2 núm. 1 y 9. En la calle del Angel una casa núm. 3. Otra en la calle de la Dalia.

Núm. 5.—En el Cerro del Algarrobo un huerto de pencas con casa y aljibe.—Tres casitas en la calle de las Judías números 9, 11 y 13.—Y dos en la plazuela de la Amistad, Barrio Alto. Para detalles y precios darán razon en la torre de la Catedral

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAJA DE Shiero, nuevo modelo y regulares dimensiones.

En esta imprenta darán razon.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automaticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, presas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19, Almeria.

MUSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

4.—*Alava.*—4.

Verdadera realizacion de todas las existencias de géneros del establecimiento.

REGALO.

Todo comprador tiene opcion á elegir unaleccion de obras de música, al precio marcado en el catalogo, por valor de la cuarta parte de los géneros que adquiera.

CLASE DE MATEMATICAS.

En la calle de Mariana, número 6 queda abierta una clase de Matemáticas bajo la direccion de D. Juan Candela.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

IACUBIR

Al Pasaje Colonial de los Sres. Sanchez Coca y C^a. y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acaba de recibir, el queso de bola Suizo clase muy selecta y exquisita sin adulteracion de ninguna especie, así como tambien los dulces secos en tres baños, almibares en latas y en tarritos de cristal on toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Además se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.

CLASE DE DIBUJO

LINEAL, TOPOGRÁFICO, NATURAL Y DE ADORNO

bajo la direccion

DE DON MANUEL ARNES VIZCAINO
San Pedro 9

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

